

HECHO RELEVANTE

Buenos Aires, 18 de Julio de 2019.

Señores Comisión Nacional de Valores

Presente

Ref : Obligaciones Negociables Pyme
Centro Card Serie VI Clase 2 por VN
\$6.600.000

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a los efectos de informarles que en el día de la fecha, el Consejo de Calificación de UNTREF ACR UP decidió confirmar la calificación de los valores de la referencia en "A- (on)" y cambiar la perspectiva asignada a la Calificación de Estable a En Desarrollo.

Tal decisión se basó en que la sociedad ha cedido fiduciariamente a TMF Trust Company Argentina S.A. sus derechos de cobro en virtud de los créditos provenientes de la utilización por parte de los clientes de las tarjetas de crédito. Esta cesión fiduciaria se ha realizado con fines de garantía a la asistencia financiera prestada por una entidad extranjera por 15 millones de dólares. Todo lo cual amerita un seguimiento de impacto de esta operación sobre la evolución de la Emisora.

Atentamente.

Raquel C. Kismer
Vicepresidenta UNTREF ACR UP
Función de Relaciones con el Público